

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 23 Jueves 27 de enero de 2011 Sec. III. Pág. 8971

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de enero de 2011, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Terapia Ocupacional.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, con fecha 2 de julio de 2010, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según Decreto 229/2010, de 30 de julio («BORM» número 183, de 10 de agosto de 2010), figurando en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código número 2502048, y para cumplir con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades,

Este Rectorado resuelve publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta Resolución.

Murcia, 14 de enero de 2011.-La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO

Denominación del título: Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad Católica San Antonio

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto1393/2007): Ciencias de la Salud

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materias	Créditos	Observaciones
Formación básica	60	
Obligatorias	108	
Optativas	18	3 asignaturas en 4.º curso.
Prácticas externas	42	
Trabajo Fin de Grado	12	
Total	240	

2. Descripción de módulos, materias y asignaturas que componen el plan de estudios:

Módulo	Créd.	Materia	Asignatura	Curso	Tipo	Créd.	Cuatr.
Ciencias de la Salud.		Anatomía Humana.	Anatomía.	1.0	BSC	6	1C
			Neuroanatomía.	1.0	BSC	6	2C
			Biomecánica Humana.	1.º	BSC	6	2C
	36	Fisiología Humana.	Fisiología.	1.º	BSC	6	2C
		Psicología.	Procesos Psicológicos Básicos.	1.º	BSC	6	1C
			Psicología del Desarrollo.	2.°	BSC	6	1C

cve: BOE-A-2011-1522



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 23 Jueves 27 de enero de 2011 Sec. III. Pág. 8972

Módulo	Créd.	Materia	Asignatura	Curso	Tipo	Créd.	Cuat
		Idioma Moderno.	Inglés Específico.	2.°	BSC	6	1C
		Reinserción Sociolaboral.	Psicología Social y Reinserción Sociolaboral.	2.0	BSC	6	2C
Ciencias Sociales y Humanidades.	24	Antropología.	Antropología Social.	1.º	BSC	6	1C
		Métodos, Diseños y Materiales de Investigación.	Metodología de la Investigación.	2.°	BSC	6	2C
	T		Teología I.	1.°	OBL	3	1C
			Teología II.	2.°	OBL	3	2C
Educación Integral.	18		Doctrina Social de la Iglesia.	3.°	OBL	3	2C
_uucacion integral.		Ética.	Ética Fundamental.	1.º	OBL	3	1C
			Ética Aplicada y Bioética.	2.°	OBL	3	2C
		Humanidades.	Humanidades.	3.°	OBL	3	2C
		Fundamentos y Generalidades en Terapia Ocupacional.	Fundamentos y Bases Conceptuales de Terapia Ocupacional.	1.º	OBL	6	1C
			Ciencia de la Ocupación.	1.º	OBL	6	2C
Terapia Ocupacional, Autonomía e Independencia.			Actividades de la Vida Diaria y Actividades Ocupacionales.	1º	OBL	6	2C
	54	Intervención en Terapia Ocupacional.	Terapia Ocupacional en Discapacidad Física y Sensorial en Niños y Adultos.	2°	OBL	6	2C
			Terapia Ocupacional en la Discapacidad Neurológica del Adulto.	3.°	OBL	6	1C
			Terapia Ocupacional en la Discapacidad Neurológica del Niño.	3.°	OBL	6	2C
			Terapia Ocupacional en Salud Mental.	3.°	OBL	6	2C
			Terapia Ocupacional en Geriatría.	3.°	OBL	6	2C
		Aplicaciones Terapéuticas.	Ayudas Técnicas Ortoprotésicas, Accesibilidad y Diseño Universal.	2.°	OBL	6	1C
Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas.	24	Afecciones Médico-Quirúrgicas.	Afecciones Médico-Quirúrgicas I.	2.°	OBL	6	1C
			Afecciones Médico-Quirúrgicas II.	2.°	OBL	6	2C
	24		Afecciones Médico-Quirúrgicas III.	3.°	OBL	6	1C
		Psiquiatría.	Psicopatología.	2.0	OBL	6	1C
Geriatría, Salud Pública y Calidad	12	Geriatría.	Geriatría.	3.°	OBL	6	1C
Asistencial.	12	Salud Pública.	Salud Pública y Calidad Asistencial.	3.°	OBL	6	1C
	54	Prácticas Externas.	Practicum I.	3.°	OBL	6	1C
			Practicum II.	3.°	OBL	6	2C
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.			Practicum III.	4.°	OBL	6	1C
			Practicum IV.	4.°	OBL	6	2C
			Practicum V.	4.°	OBL	6	2C
			Practicum VI.	4.°	OBL	6	2C
			Practicum VII.	4.°	OBL	6	2C
			Trabajo Fin de Grado I.	4.°	OBL	6	1C
		Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado II.	4.°	OBL	6	2C

Créd.: Créditos ECTS; Cuatr.: Organización temporal.

BSC: Asignatura de Formación Básica; OBL: Íd. Obligatoria; OPT: Íd. Optativa; PEX:

Prácticas Externas; TFG: Trabajo Fin de Grado.

1C: Asignatura que se cursa durante el 1.er cuatrimestre. 2C: Íd. 2.º cuatrimestre.

Asignaturas optativas

Módulo	Asignatura		Tipo	Créd.	Cuatr.
Reeducación Psicomotriz	Reeducación Psicomotriz	4.°	OPT	6	1C
Neuropsicología	Neuropsicología	4.°	OPT	6	1C
Técnica y Dinámica de Grupo	Técnica y Dinámica de Grupo	4.°	OPT	6	1C
Drogodependencias y Marginación Social	Drogodependencias y Marginación Social	4.°	OPT	6	1C
Cinesiterapia	Cinesiterapia	4.°	OPT	6	1C
Terapia Familiar y de Grupos	Terapia Familiar y de Grupos	4.°	OPT	6	1C

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X